MONITOR MENSUAL DE SEGURIDAD SOCIAL.

Puestos cotizantes al BPS

En abril de 2020, la cantidad de puestos cotizantes[1] al Banco de Previsión Social fue de 1.418.782. El total de puestos cotizantes fue 1,6% menor al de igual mes de 2019, y 1,3% inferior al valor de marzo del presente año.

Por otra parte, la estimación de la tendencia-ciclo, que aísla los componentes estacional e irregular de la serie, muestra una disminución de 0,3% respecto a marzo de 2020.

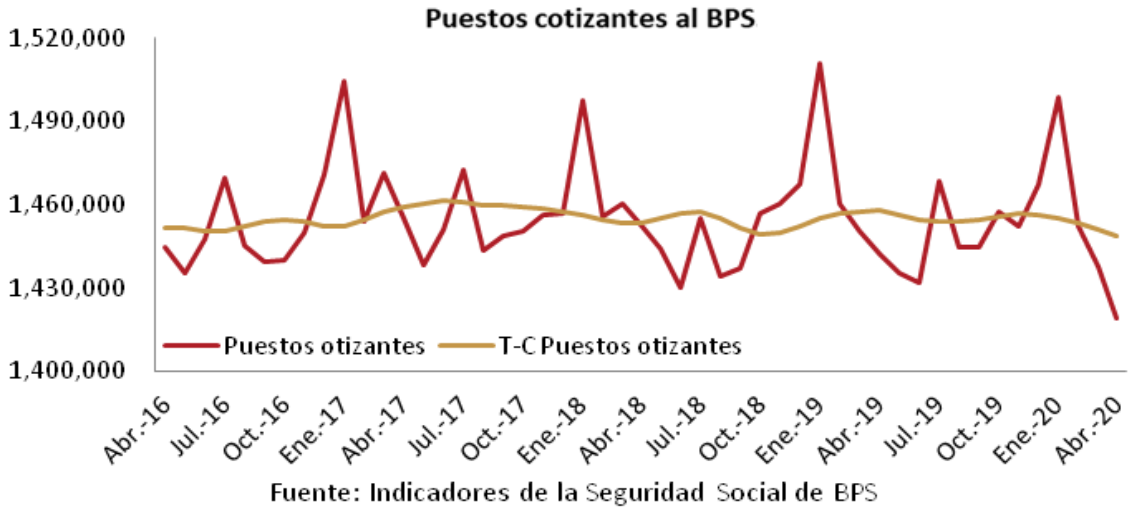
Del total de puestos cotizantes al BPS en el mes de abril, el 83,2% correspondió a puestos de trabajo en el sector privado, mientras que el 16,8% restante perteneció al sector público.

Si bien la magnitud de la caída no es tan importante, en comparación con lo observado, por ejemplo, a nivel del empleo, la cantidad de puestos cotizantes al BPS en abril toma el valor mínimo

Esto sería indicativo de que en abril, el efecto de la pandemia estaría confirmando la destrucción de puestos de trabajo formales, y no solo la suspensión de los mismos, como se reflejaba en marzo.

Cabe recordar que la cantidad total de puestos cotizantes incluye al personal que está gozando de un subsidio (enfermedad, maternidad, desempleo)[2]. El mes pasado ya anticipábamos que la prolongación de la pandemia podría determinar que parte relevante de los trabajadores que hoy gozan de algún subsidio finalmente no fueran reincorporados a sus empleos lo que se traduce en una reducción del número de cotizantes .

Será importante evaluar en los próximos meses, cuanto del impacto generado por la pandemia se constituye como un efecto de carácter más persistente.



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

[1] Puestos cotizantes según mes de pago. La cotización puede corresponder a obligaciones corrientes que vencen en el mes, que vencieron en meses anteriores o a complementos de pago. Esta cantidad puede diferir de la de puestos cotizantes declarados en nóminas (ver Boletín Estadístico "Evolución de los cotizantes 2019" de BPS, pág. 81). Los datos mensuales sobre la cantidad de puestos declarados en nóminas son reportados anualmente, por lo que no se muestran en este informe mensual. El promedio de puestos cotizantes según mes de pago para 2018 fue 2,2% superior al de puestos cotizantes declarados en nómina.

[2] Ver Boletín Estadístico "Evolución de los cotizantes 2019" de BPS, pág. 159.

Subsidio por desempleo

En el presente mes de junio, el BPS no actualizó las cifras publicadas sobre subsidios por desempleo. De esta forma, los últimos datos disponibles corresponden al mes de marzo de 2020, los que recogen el primer mes en el que se declaró la emergencia sanitaria. Este dato, que ya fue analizado en la última edición de este informe, señala que el número de beneficiarios del subsidio por desempleo se ubicó en 109.449, implicando un incremento de 141,8% respecto a igual mes del año pasado, y de 138,3% en términos mensuales.

Cabe aclarar además que hubo un cambio metodológico en la serie publicada por BPS, razón por la cual existen diferencias respecto a los datos publicados en informes anteriores.



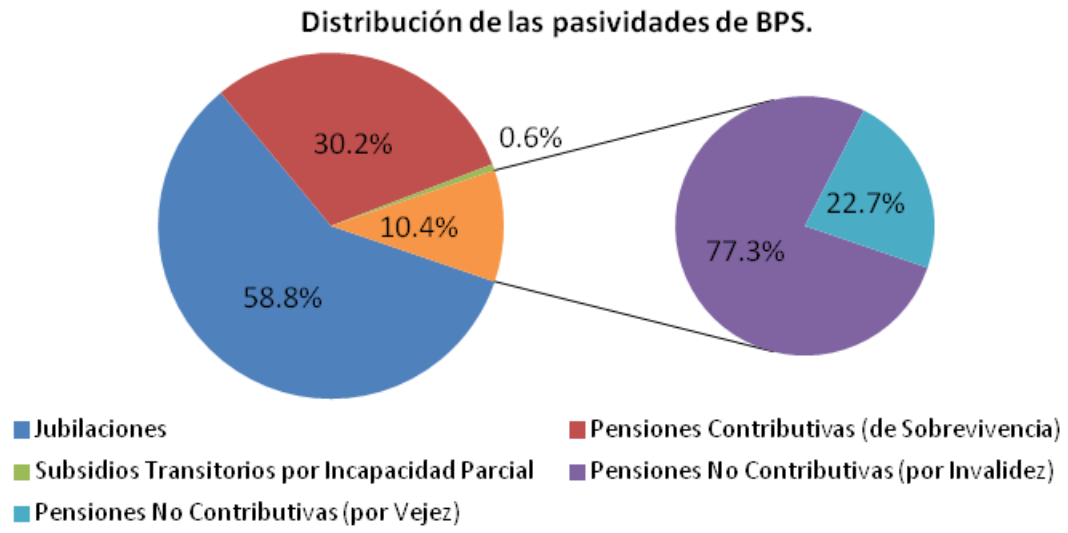
Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Cantidad de pasividades de BPS

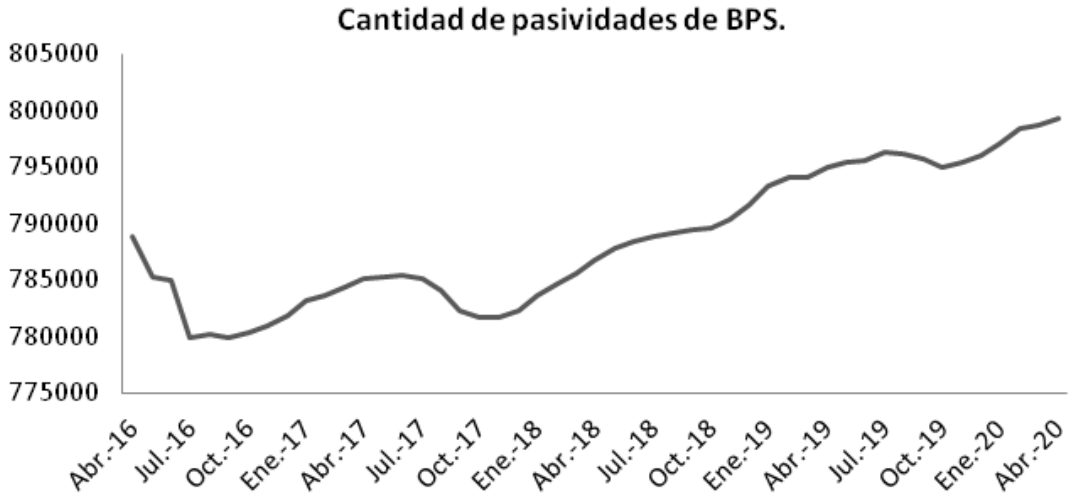
La cantidad de pasividades pagadas por el BPS en el mes de abril de 2020 fue de 799.279, lo que significó un incremento de 0,5% en términos interanuales y de 0,1% en la comparación mensual. El total de pasividades se compuso de 469.631 (58,8%) jubilaciones, 241.337 (30,2%) pensiones contributivas (pensiones de sobrevivencia), 83.592 (10,4%) pensiones no contributivas (de las cuales 22,7% fueron pensiones a la vejez y 77,3% pensiones por invalidez), y 4.719 (0,6%) subsidios transitorios por incapacidad parcial.

El número de jubilaciones servidas por el BPS fue 1,6% superior al de abril de 2019, y 0,2% mayor al de marzo de 2020. En cambio, la cantidad de pensiones por sobrevivencia disminuyó 1,1% en términos interanuales, y 0,2% respecto al mes anterior. Por su parte, el número de pensiones no contributivas se redujo 0,5% en comparación a abril de 2019, pero se incrementó 0,3% en la comparación mensual. Finalmente, la cantidad de subsidios transitorios se redujo 2,6% en términos interanuales, pero aumentó 0,9% en términos mensuales.

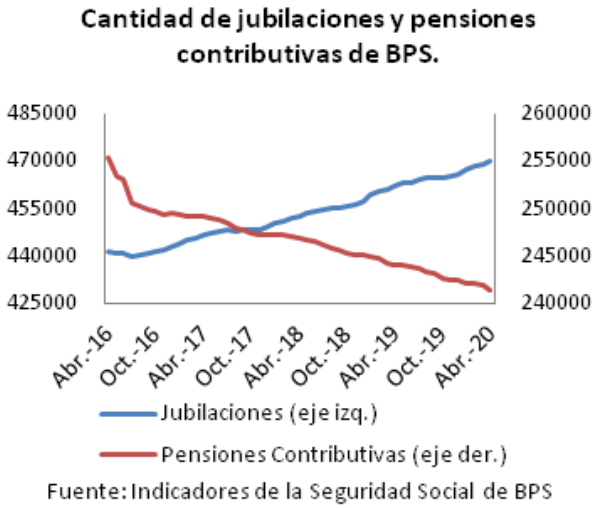
En resumen, y tal como se ha destacado en monitores anteriores, continúa la tendencia creciente en la cantidad de jubilaciones abonadas por el BPS. Asimismo, persiste la tendencia decreciente en la cantidad de pensiones contributivas, evidenciada desde hace varios años. Finalmente, la evolución de la cantidad de pensiones no contributivas y de subsidios transitorios es significativamente más errática.



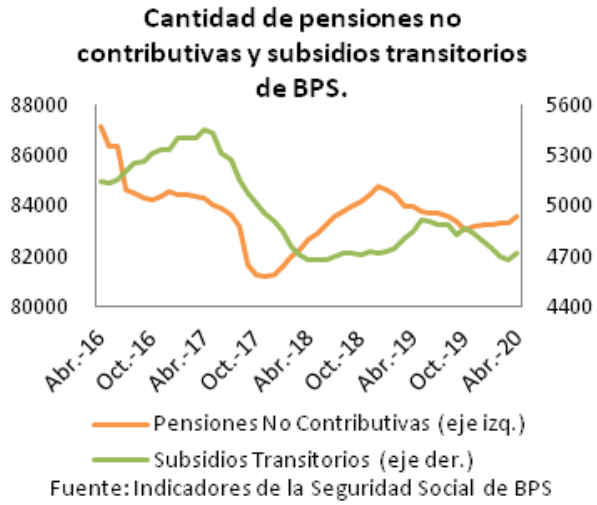
Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

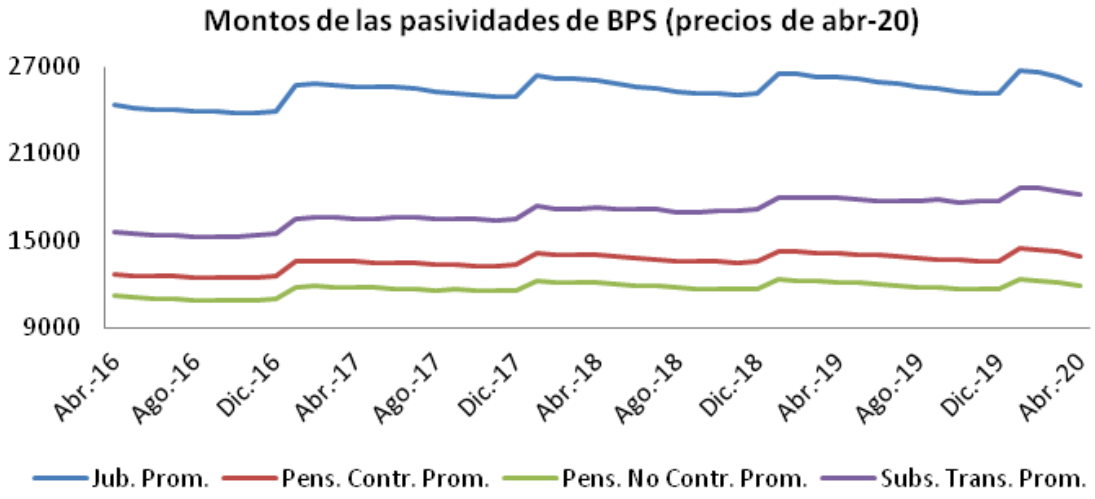


Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

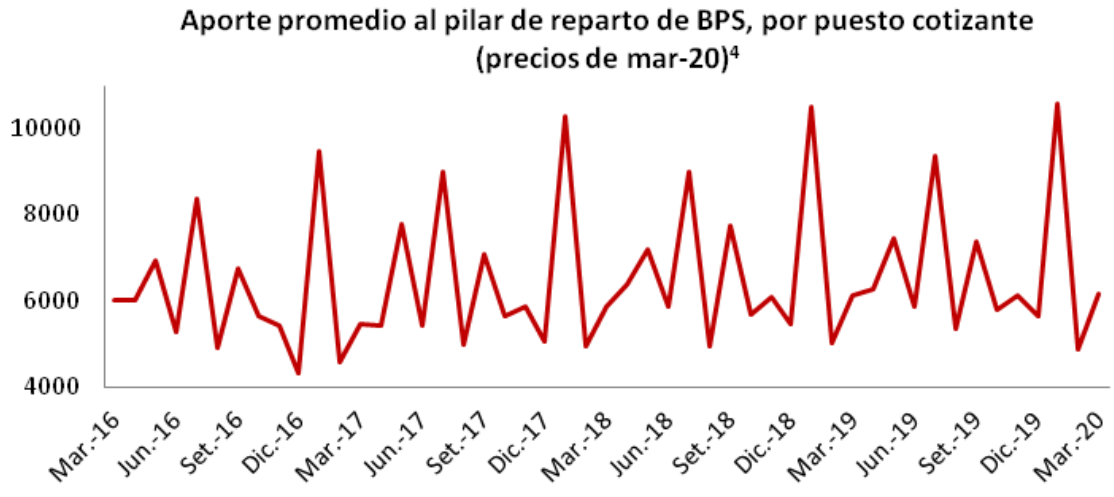
Aportes y montos de las pasividades del pilar de reparto administrado por BPS

En abril de 2020, el promedio de las jubilaciones pagadas por BPS ascendió a $25.765, consumando así un incremento interanual de 8,8%. Por otro lado, la pensión contributiva promedio se ubicó en $13.962 lo cual implicó un aumento de 9,5% en comparación a abril de 2019. Por último, el promedio de las pensiones no contributivas alcanzó los $11.902, mientras que el de los subsidios transitorios por incapacidad parcial fue de $18.215, evidenciando aumentos interanuales de 8,5% y 12,6% respectivamente. El incremento experimentado por la inflación interanual en abril (10,9%) provocó que solamente los subsidios transitorios evidenciaran aumentos reales, en promedio.

Por otra parte, en marzo de 2020[3], el aporte promedio al pilar de reparto por puesto cotizante fue de $6.172, experimentando un incremento nominal interanual de 10,1%.



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

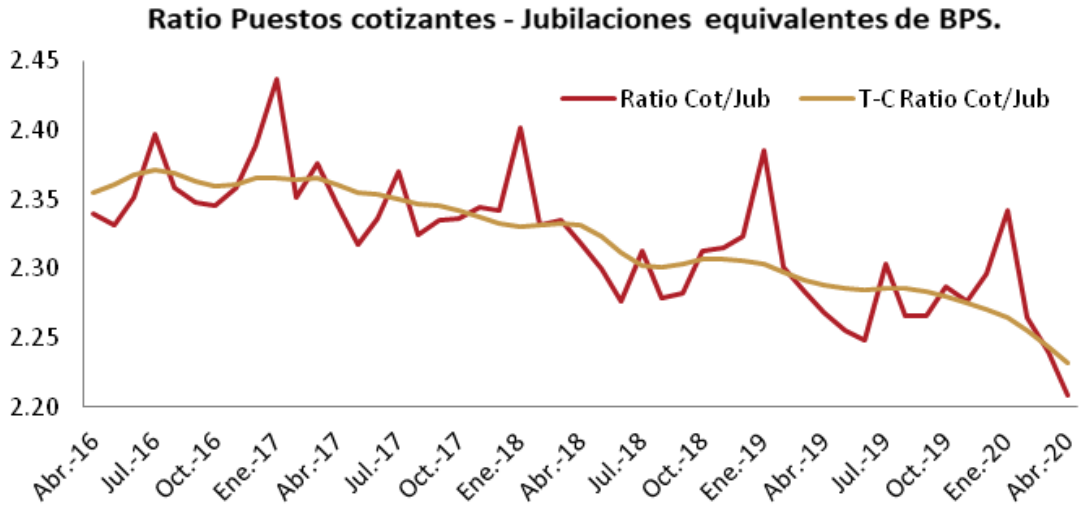
[3] Los últimos datos disponibles refieren a marzo de 2020.
[4] Los datos faltantes fueron reconstruidos mediante métodos econométricos.

Ratio Puestos cotizantes – Jubilaciones equivalentes de BPS

Para monitorear la relación existente entre la cantidad de activos y pasivos de BPS, se recurre al cociente entre los Puestos cotizantes y las Jubilaciones equivalentes. La elección de dicho numerador se explica por la ausencia de información referida al número de trabajadores cotizantes. Dado esto, en el denominador se debe considerar el número de prestaciones, de forma de que ambas magnitudes sean comparables (así como un trabajador puede cotizar por más de un puesto, una persona puede tener acceso a más de una pasividad). Además, al considerar las pensiones y los subsidios transitorios, se tiene en cuenta a cuántas jubilaciones equivalen dichas prestaciones, considerando la relación entre el monto promedio de las mismas y la jubilación media.

La relación se ubicó en 2,21 en abril de 2020, lo que significó una disminución interanual de 2,6%, y mensual de 1,4%. El componente tendencia-ciclo se redujo 0,5% respecto a marzo de 2020.

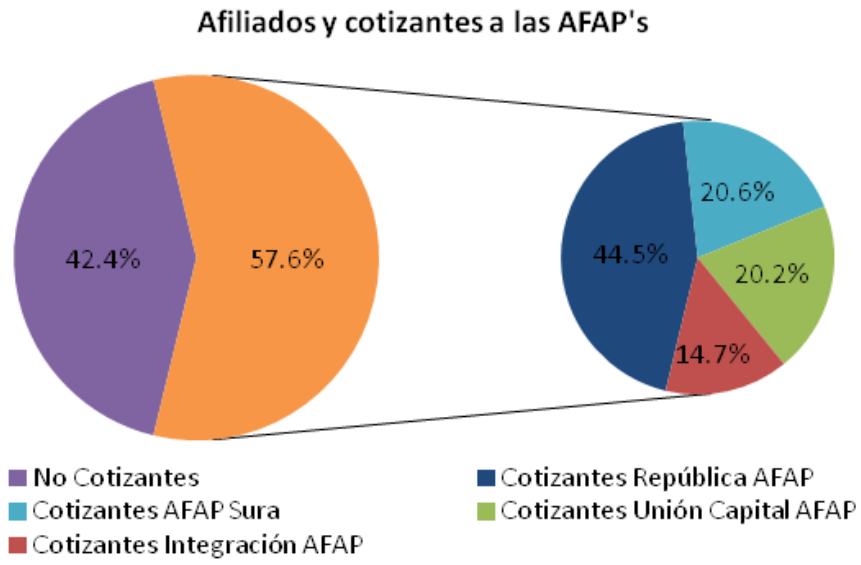
El ratio mantiene la tendencia decreciente que ha presentado en los últimos años, la cual se explica fundamentalmente por el incremento en la cantidad de pasividades otorgadas por el BPS, sumando en este caso también el descenso en la cantidad de cotizantes.



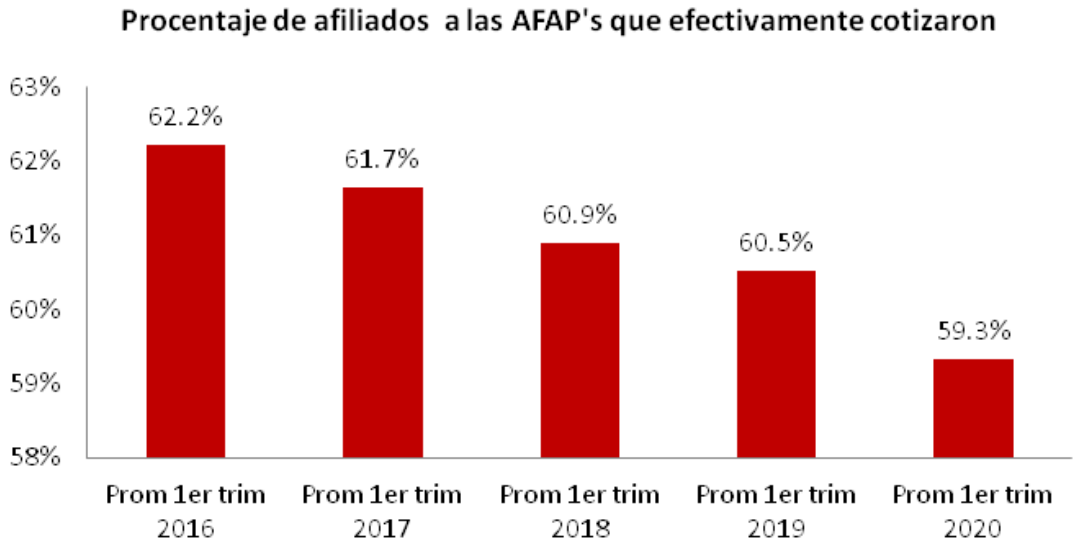
Fuente: Elaboración propia en base a Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Afiliados y cotizantes a las AFAP's

A fines de marzo de 2020[5], el número de afiliados a las AFAP's ascendía a 1.451.716, evidenciando un incremento de 2,0% en términos interanuales, y de 0,1% en la comparación mensual. Del total de afiliados, apenas el 57,6% cotizó a alguna de las cuatro AFAP's en el mes de marzo (835.748 cotizantes). La cantidad de cotizantes se redujo 1,7% en comparación a marzo de 2019, y 7,8% en relación a febrero del presente año. La mayor participación en el número de cotizantes la presentó República AFAP (44,5%), seguida por AFAP Sura (20,6%), Unión Capital AFAP (20,2%) e Integración AFAP (14,7%).



Fuente: Banco Central del Uruguay

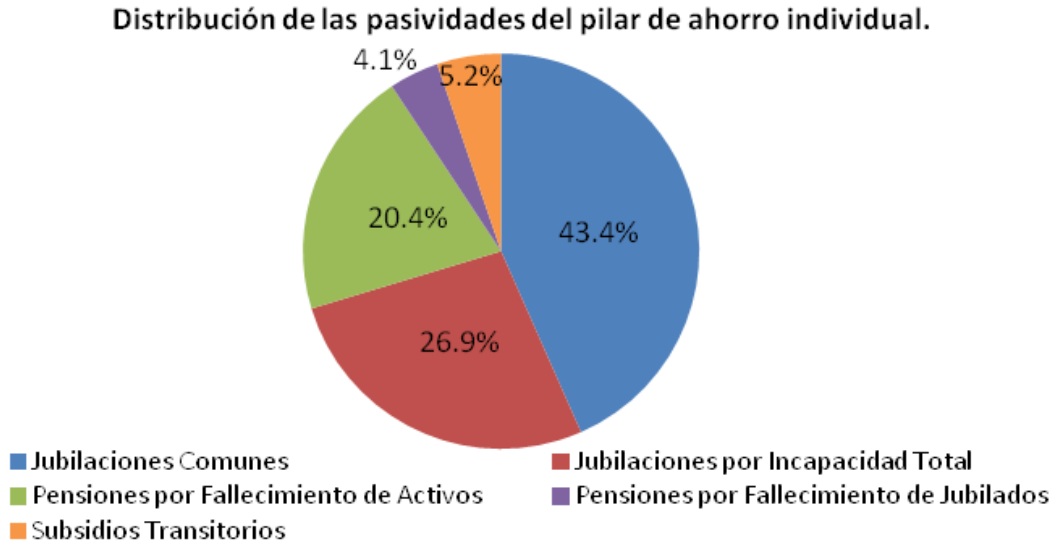


Fuente: Banco Central del Uruguay

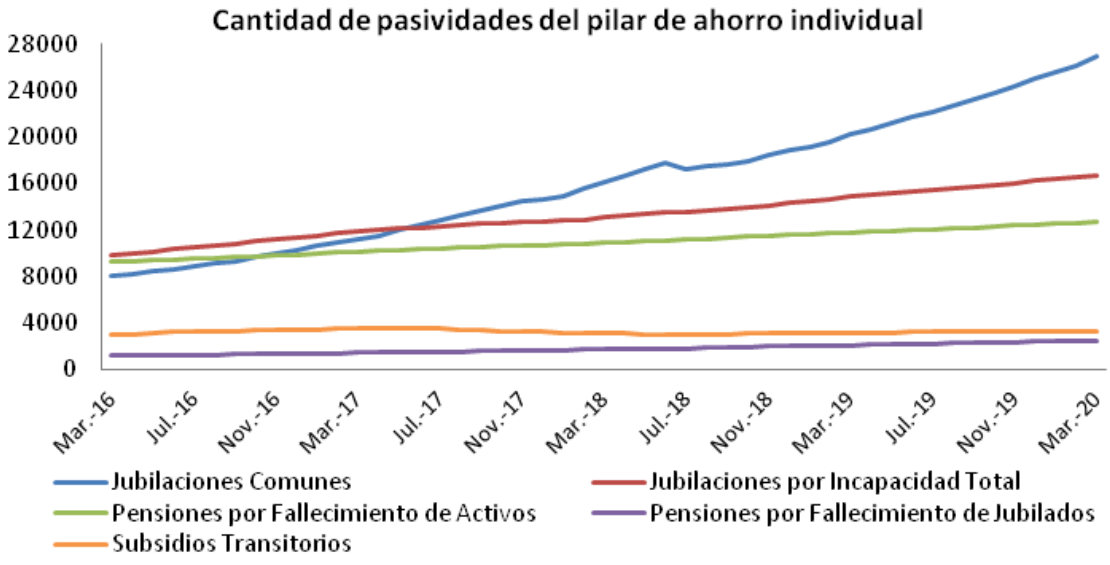
[5] A partir de ese mes, en la página del Banco Central del Uruguay sólo se encuentra disponible la información referida a afiliados. A fines de mayo de 2020, el número de afiliados ascendía a 1.450.670 (cifra similar a la de abril de 2020 y 1,4% superior en comparación a mayo de 2019). Los demás datos sobre las AFAP's presentados en este informe son publicados con frecuencia trimestral.

Cantidad de pasividades del pilar de ahorro individual

El número de pasividades servidas por las aseguradoras ascendió a 62.102 en marzo de 2020, experimentando un incremento interanual de 19,1% y mensual de 1,6%. El total de pasividades del mes de diciembre se compuso de 26.950 (43,4%) jubilaciones comunes, 16.719 (26,9%) jubilaciones por incapacidad total, 12.664 (20,4%) y 2.520 (4,1%) pensiones por fallecimiento de activos y de jubilados respectivamente, y 3.249 (5,2%) subsidios transitorios. Respecto a marzo de 2019, la cantidad de jubilaciones comunes se incrementó 33,2%, la de jubilaciones por incapacidad total lo hizo en 12,5%, el total de pensiones por fallecimiento de activos y de jubilados aumentaron 7,4% y 19,5% respectivamente, al tiempo que el número de subsidios transitorios creció 3,1%.



Fuente: Banco Central del Uruguay



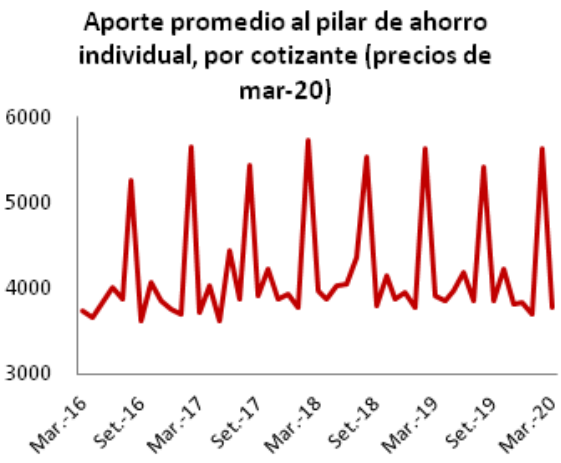
Fuente: Banco Central del Uruguay

Aportes y monto de las pasividades del pilar de ahorro individual

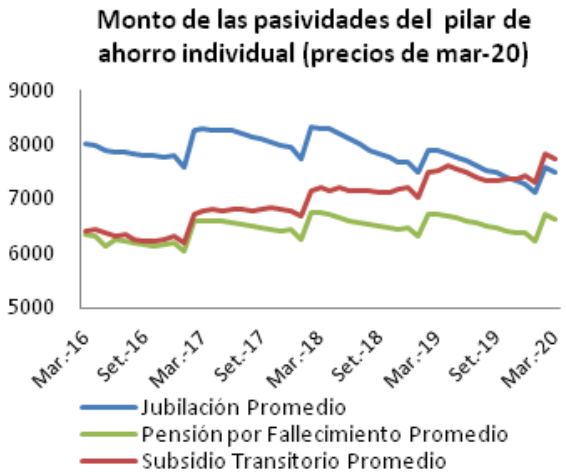
En marzo de 2020, el promedio de las jubilaciones (comunes y por incapacidad total) del pilar de capitalización individual ascendió a $7.489, lo que significa un incremento nominal de 3,5% respecto a igual mes del año anterior.[6] Por otro lado, la media de las pensiones por fallecimiento (de activos y de jubilados) fue de $6.614, nivel 7,4% superior al de un año atrás.

Por último, el monto promedio de los subsidios transitorios fue de $7.733, experimentando un aumento nominal de 12,1% respecto a marzo de 2019.

Por otra parte, el aporte promedio por cotizante al pilar de ahorro individual fue de $3.776 en marzo de 2020, un 5,3% superior en términos nominales respecto a igual mes del año 2019.



Fuente: Banco Central del Uruguay



Fuente: Banco Central del Uruguay

[6] Es posible que el fuerte aumento en la cantidad de prestaciones otorgadas haya contenido el incremento de la prestación promedio. Cabe recordar que, al igual que ocurre en el pilar de reparto, el monto de las prestaciones se encuentra indexado al Índice Medio de Salarios Nominales.